



**Nro. 05/2013**

**Acta de la reunión del Consejo de Coordinadores  
Lunes: 29-04-2013**

**Asistentes:** Profesores: María Gabriela Gómez (Decana de Estudios Profesionales), Marlene Goncalves (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Rita Gianvitorio (Coordinadora de Lic. Física), Andrés Pilloud (Coordinador de Ingeniería Geofísica), Edda Rodríguez (Coordinadora de Ingeniería de Materiales), Oranys Marín (Coordinador de Lic. Biología), Martín Duran (Coordinador Encargado de Mecánica, Mantenimiento Aeronáutico e Ingeniería de Mantenimiento), Luis Medina (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Susana Curbelo (Coordinadora de Ingeniería Química), Lenys Fernández (Coordinadora de Licenciatura en Química), Ana María Borges (Coordinadora de Ingeniería de Producción y Organización Empresarial), Luis Urbano (Coordinador de Ing. de Telecomunicaciones), Alexander Bueno (Coordinador de Tecnología e Ingeniería Eléctrica), Suhey Pérez (Coordinadora Encargada de Turismo, Hotelería y Hospitalidad), María Fátima Pinho (Coordinadora Encargada de Comercio Exterior y Lic. en Comercio Internacional), Vladimir Strauss (Coordinador de Lic. Matemáticas),

**Invitados Permanentes:** Kenyer Domínguez (Coordinador de Cooperación Técnica), Lic. Lucy Pires (Directora de Admisión y Control de Estudios), María José Bouzas (Representante Estudiantil), Prof. Isabel Rodríguez (representante del Decanato de Estudios Generales), Lic. Neisa Martínez (Asistente encargada al Decanato de Estudios Profesionales).

**Inasistentes:** Sara Wong (Coordinadora Tecnología e Ingeniería Electrónica), Douglas Llanos (Coordinador de Estudios Urbanos), Henry Vicente (Coordinador de Arquitectura), Omar Pérez (Director de DIDE)

**1.- Orden del día**

Se sometió a consideración el orden del día de la agenda, en el cual la Decana Gómez solicitó el diferimiento de la aprobación del Acta 04-2013. La agenda fue aprobada con la modificación señalada en cuanto al diferimiento del acta.

**2.- Aprobación del Acta 04-2013**

La aprobación del Acta 04-2013 quedó diferida.

**3.- Informe de la Decana**

La Decana dio la bienvenida al Prof. Carlos Lollett, como Coordinador Encargado en representación de la Prof. Sara Wong, actual Coordinadora de Tecnología e Ingeniería Electrónica.

Prosiguió su informe notificando sobre los siguientes aspectos discutidos en las sesiones correspondientes a los Consejo Directivo del 03 y 17 de abril 2103, así como Consejo Académico del 10 y 24 de abril de 2013.

El Rector anunció:

-Designaciones:

- Prof. Nerio Alberto Borges, Coordinador del Ciclo Básico, área de Ciencias Básicas, del Decanato de Estudios Generales, a partir del 1 de marzo de 2013.
- Prof. Martín Durán, Coordinador de Tecnología Mecánica, Mantenimiento Aeronáutico e Ingeniería de Mantenimiento, a partir del 1 de marzo 2013 (cambio de encargado a definitivo).
- Prof. Rita Gianvitorio, Jefa del Departamento de Física, a partir del 1 de septiembre de 2013.
- Prof. María Elena Lundeña, Coordinadora del Ciclo Básico, a partir del 15 de abril de 2013.
- Prof. Edilyber Martínez, Responsable del Programa de Acción Social y Desarrollo Comunitario de la Coordinación de Extensión Sede del Litoral, a partir del 15 de abril de 2013.

-Se conoció sobre las siguientes designaciones temporales:

- Prof. Carlos Lollett, Encargado de la Coordinación de Tecnología e Ingeniería Electrónica, desde el 15 de abril al 14 de mayo de 2013, por permiso de la Prof. Sara Wong.

-Donaciones: El Ministerio de Relaciones Interiores y Justicia, donó ocho (08) motos de cuatro ruedas, marca HONDA, destinadas a la vigilancia del campus y los bosques de la Universidad.

El Vicerrector Académico por su parte informó:

- Asistencia a una reunión de CINDA de Vicerrectores Académicos, en la cual tratarían los siguientes aspectos:
  - ✓ Innovación y mejora de procesos de enseñanza-aprendizaje
  - ✓ Indicadores de Enseñanza
  - ✓ Internacionalización
- El Secretario, en representación del Vicerrector Académico debido a su asistencia, por asistir a la convocatoria de Vicerrectores Académicos en la red de CINDA, indicó que los proyectos aprobados por el MCTI, requieren hacerles un seguimiento. Para ello el Consejo Académico sugirió designar prontamente una comisión que permita, tanto organizar como proporcionar la información que pueda requerirse, sobre algunos aspectos, tales como situación de proyectos que fueron sometidos por personas que actualmente ya no ocupan cargos.

El Vicerrector Administrativo anunció:

- Entrega al Ministerio de las historias laborales hasta 2011.
- Entrega al Ministerio de las historias laborales a los que ya se les había pagado, por lo que no hubo que hacer los recálculos.
- Robo del taller de autobuses y de un gato de apertura de puerta de un autobús.
- Se tienen varias unidades de transporte paradas por falta de repuestos.

El Secretario informó:

- El Consejo Directivo de esta semana, se estará celebrando el jueves 2 de mayo, por ser el miércoles día feriado.

## Varios

La Decana cedió el derecho de palabra a los Profs. Andrés Pilloud, Coordinador de Ing. Geofísica y Edda González, Coordinadora de Ing. de Materiales como representantes del Decanato de Estudios Profesionales (DEP) ante el Consejo Asesor del Decanato de Estudios Generales (DEG) con el fin de proporcionar su respectivo informe:

La Prof. Edda Rodríguez, informó lo siguiente:

- En el Consejo Académico, se discutieron los criterios de ingreso del CIU Litoral, para elevarlo al Consejo Directivo. El mismo contempla un 50% de estudiantes del Litoral y un 50% del resto del país.
- Situación irregular con respecto a la incorporación del personal que ganó el concurso en el CIU Litoral.
- Convenio con Protección Civil:
  - ✓ Construcción de un Edificio
  - ✓ Convenio de Investigación
  - ✓ Asistencia de seguridad a la comunidad de la USB (atracos)
- Programa de Educación a Distancia.
- Modificación de los programas de lenguaje.
- Reunión suspendida del CNU.
- Inscripción de los candidatos a Autoridades Rectorales.
- Instalada la cartelera de Estudios Generales en Edificio de Aulas.
- Caso estudiante de Ingeniería Eléctrica, Br. Daniel Payares Lizio, carné 03-36298. El caso consistió en la revisión y aprobación de la asignatura LLA 113, la cual aparentemente fue inscrita extemporáneamente en Abril-Julio 2004. El bachiller actualmente realiza su pasantía larga por lo que no puede inscribir la asignatura; además presenta una oferta de trabajo. El Decanato de Estudios Generales considerando que existe responsabilidad de parte del estudiante y una falla aparente en el sistema, identifica el caso como excepcional, por lo que recomendó al bachiller tomar las pruebas, evaluaciones y solicitar la corrección de inscripción extemporánea para del trimestre abril-julio 2004. Las pruebas se realizarán en el trimestre abril-julio de 2013.
- Informe de DACE sobre ingreso de estudiantes asignados por OPSU en la cohorte 2012: OPSU asignó 617 cupos 437 sede Sartenejas y 180 sede Litoral: Con respecto al año 2011 se incrementó un 13,4%, la asignación de OPSU. Asimismo, de los cupos asignados de un 3 a 15%, no corresponden a los mejores promedios. Dicha asignación es a través del PAAS (Programa de Ayuda Académica Sucre), cuyos criterios de

selección son multivariantes (zona de residencias, situación económica, entre otras). Por ejemplo, en la carrera de TSU Comercio Exterior, de un total de 21 estudiantes, sólo 17 cursan las asignaturas.

Los criterios no han sido formalizados a los de mayor índice, ya que fueron asignados cupos a estudiantes con índices más bajos. Asimismo, de los cupos asignados el 80% provienen de colegios privados, de los cuales el 62% provienen de la Gran Caracas, el 23% centro y el 10% oriente y occidente.

Se mantiene la tendencia de que en Sartenejas el 80% proviene de colegios privados, el 20% de colegios públicos, en el Litoral 58% provienen de colegios privados, y el 42% provienen de colegios públicos. Asimismo, la admisión interna disminuye, ya que se compite con otros métodos admitidos por OPSU.

En relación con el rendimiento, se ha observado similitud entre los estudiantes que ingresan por cualquiera de los tres mecanismos, a saber: CIU, OPSU y Admisión.

- Modificaciones de los Programas de Lenguaje I y II de la sede del Litoral para modalidad mixta. El Decanato recibe la solicitud de modificación propuesta por Formación General, con el aval de los Departamentos Académicos, recomendando su aprobación. Una vez aprobado, sólo queda pendiente una reunión con los Departamentos Académicos a fin de unificar los programas, ya que las revisiones hasta ahora realizadas, muestran inconsistencias leves y moderadas (revisión de bibliografía). Una vez que se tenga el visto bueno de los Departamentos Académicos serán llevados al Decanato, para proceder a realizar las modificaciones pertinentes de Lenguaje I y II para la modalidad mixta.
- Resultados de Criterios de Admisión CIU, estudio del rendimiento e ingreso de los estudiantes CIU de la Sede del Litoral, ya que el CIU sólo admite estudiantes del Estado Vargas.
- La Semana de Estudios Generales se realizará en semana 7. Queda pendiente la programación del Ciclo Básico y del Ciclo Profesional.

La Decana agradeció la información a la Prof. Edda Rodríguez.

No se tuvo informe del del DEP en la Comisión Consultiva y Asesora de la Dirección de Relaciones Internacionales, motivado a la ausencia de la Prof. Wong por el permiso solicitado

La Decana continuó con su informe notificando:

- La Profesora María Gabriela Gómez, informó sobre la asistencia por parte de la Lic. Neisa Martínez, asistente encargada del Decanato de Estudios Profesionales y su persona, a las Jornadas OPSU, celebradas los días 03, 04 y 05 de abril en las instalaciones de Fuerte Tiuna. Allí se repartió información escrita sobre los programas de estudios de carreras largas que se ofrecen en las dos sedes de Sartenejas, así como se brindó la asesoría y atención a inquietudes de las personas visitantes, que básicamente eran orientadores de los liceos, así como estudiantes de bachillerato.
- Se están aprovechando la oferta de un grupo de profesores que atienden la carrera de Ingeniería de Computación, quienes a través de dos cursos en el plan de estudios diseñan y hacen operativos sistemas de computación. En este sentido, se está trabajando con la automatización de los siguientes procesos:
  - Cambio de Carrera
  - Intercambio Estudiantil
  - Equivalencias
  - Evaluación Docente

En relación a este último punto, la Decana recordó a los Coordinadores Docentes la obligatoriedad de enviar al Decanato de Estudios Profesionales, copia de las evaluaciones a profesores que las Coordinaciones Docentes realizan para renovación de contrataciones o pase al escalafón.

- Por otra parte informó que producto de las reuniones entre Fedecámaras y varias Universidades del país, entre las cuales se encuentra la USB, en la figura de la Decana como su representante en estas reuniones, se acordó que el sábado 18 de mayo se realizará una actividad para firmar convenio entre Fedecámaras y un grupo de rectores de AVERU, con el fin de establecer una cooperación mutua entre ambas partes. Posteriormente, se van a firmar convenios entre Universidades pilotos, entre las cuales está la USB, tal que permita formalizar y comprometer ambas instancias.
- Asimismo, la Decana tuvo una reunión con la empresa Procter & Gamble, de manera de evaluar con la empresa, posibles actividades de cooperación que beneficien las Unidades Académicas, en el marco del convenio que fue renovado mediante la firma de la empresa y la USB. Lamentablemente no se llegó a nada en concreto, fundamentalmente por la situación que la empresa viene experimentando por la situación actual del país.
- Se han hecho esfuerzos por parte del Decanato de Estudios Profesionales para honrar los compromisos de la USB con la Asociación Columbus. Los cursos de internacionalización y emprendimiento que recientemente se han estado dictando, han sido gracias a la gentileza de esta asociación en permitirnos como institución participar, pese a no estar al día con la membresía que se tenía desde tiempos del Prof. Freddy Malpica como rector. Debido a las gestiones realizadas por el Decanato de Estudios Profesionales ante diversas instancias

y Fundaciones, se logró pagar a través de CADIVI a cambio oficial, la deuda correspondiente a los años 2011-2012. Actualmente estamos en los trámites correspondientes para el pago del año 2013.

- La Decana informó al Cuerpo que no serán procesadas correcciones de inscripción extemporáneas que sean recibidas posterior al viernes de semana 3; es decir, 10 de mayo (sin excepción). Por ello se vuelve a hacer el recordatorio de la importancia de la revisión periódica del control de inscritos.
- No serán procesadas inscripciones extemporáneas que sean recibidas posterior al viernes de semana 2; es decir, 3 de mayo (sin excepción). Favor hacer el correspondiente aviso a los Centros de Estudiantes. La Decana hizo el recordatorio sobre el impacto desfavorable en la planificación de diversas instancias como Departamentos Académicos y Unidad de Laboratorios para la oferta adecuada de secciones que atiendan las correspondientes asignaturas.
- La Prof. Gómez realizó el recordatorio sobre la fecha tope para la entrega de las solicitudes de cambio de carrera: viernes de semana 8. Estos insumos deben entregarse en la oficina del Decanato de Estudios Profesionales. Asimismo, les recordó a los Coordinadores Docentes que el envío de las solicitudes para el financiamiento de Proyectos de Grado y Miniproyectos tiene como fecha tope tercera semana del trimestre, razón por la cual no se estarán procesando solicitudes posteriores (sin excepción).
- De manera análoga, la Decana les recordó a los Coordinadores que el envío de las solicitudes para la contratación de preparadores les será avisado a las asistentes. Les pidió recordar que no se estarán procesando solicitudes posteriores ni incompletas.
- Como un punto relevante, la Decana Gómez hizo el llamado a los Coordinadores Docentes sobre la importancia de los procesos que se manejan en las Coordinaciones Docentes, muy particularmente los documentos y solicitudes personales y confidenciales de estudiantes, por lo que éstos **NO** deben ser manipulados por otros estudiantes, incluyendo preparadores; por ejemplo: solicitudes de inscripciones extemporáneas, correcciones de inscripción, ingresos por equivalencias, expedientes de graduandos, etc.
- Finalmente, la Decana hizo nuevamente un llamado de alerta sobre los procedimientos para las consideraciones de modificaciones de planes de estudios, para lo cual existe una normativa vigente, la cual se puede descargar desde la dirección: <http://sistema.cenda.usb.ve/reglamentos/ver/259>.

Finalizada la lectura del informe de la Decana, se abrió el derecho de palabra, a lo cual se atendió y dio respuesta a todos y cada uno de los aspectos solicitados por los consejeros, continuando con los puntos programados en la agenda del Consejo.

#### **4.- Inclusión de la escala de evaluación en la Tabla de Equivalencia de Intercambio (Universidad de Externado)**

La Decana Gómez indicó que fue recibida una solicitud de incorporación de la Universidad de Externado, Colombia, a la tabla de equivalencias de notas para estudiantes de intercambio existente y vigente para todas las carreras largas de la USB. Esta solicitud fue realizada por la Prof. Suhey Pérez, Coordinadora Encargada de Turismo, Hotelería y Hospitalidad.

La escala de notas propuesta se muestra en la siguiente tabla:

	<b>Notas escala USB</b>				
<b>Universidad</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
Universidad Externado (Colombia)	5 – 4,45	4,44 -3,45	3,44 – 2,45	2,44 – 1,45	1,44 – 0,00

Una vez revisada la propuesta de equivalencia de notas de la Universidad de Externado, Colombia a la escala vigente de la USB, el Cuerpo acordó incorporar la misma a la tabla de equivalencias de notas para estudiantes de intercambio y que sea publicada.

#### **5.- Revisión del Proceso de Admisión por Equivalencia y Admisión de graduandos**

La Decana le recordó al cuerpo que existen dos reglamentos vigentes: uno identificado como “ C.18 - Reválida de Títulos y Equivalencia de Estudios” que se utiliza para atender las solicitudes de reválidas de títulos obtenidos en el

exterior del país, así como las equivalencias de estudios realizados en Universidades distintas a la USB y el otro bajo la denominación: "C.25 - Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes para los Técnicos Superiores Egresados de la USB", el cual rige el proceso para considerar las solicitudes de ingresos de estudiantes graduados de TSU a carreras largas. En este sentido, las Coordinaciones Docentes deben poseer unas tablas vigentes para otorgar las equivalencias, las cuales deben ser aprobadas por Consejo Académico de la USB. Es por ello que se solicita que cada Coordinación Docente envíe las tablas vigentes en su Unidad, la cual especifique: Universidad de destino y origen, carrera de origen y destino, equivalencia entre asignaturas de origen y destino, esta última debe incluir denominación de las asignaturas, códigos y número de créditos. Esta información debe haber sido enviada al Decanato de Estudios Profesionales antes que finalice el trimestre abril-julio de 2013.

## **6.- Automatización de los Procesos regulares**

La Decana informó, tal como lo adelantó en su informe, que actualmente se está trabajando con un grupo de profesores y estudiantes de la carrera de Ingeniería de Computación en el diseño e implementación de unos sistemas que permitan la automatización de cuatro procesos medulares del Decanato de Estudios Profesionales, a saber:

- Cambio de Carrera
- Intercambio Estudiantil
- Equivalencias
- Evaluación Docente

Para esto se requiere disponer de la información actualizada de estos procesos (recordar la solicitud de envío de las tablas de equivalencias indicadas en el punto 5 de la agenda de este Consejo).

Es importante mencionar que el trabajo que se está realizando para cada sistema, cuenta con algún Coordinador o en su defecto con la Decana de Estudios Profesionales para orientar a los estudiantes en lo que corresponde al proceso administrativo y académico en sí. Los sistemas están bajo la orientación de los siguientes profesores:

- Cambio de Carrera: Prof. Luis Medina, Coordinador de Ing. Mecánica
- Intercambio Estudiantil: Prof. Susana Curbelo, Coordinadora de Ing. Química
- Equivalencias: Prof. María Gabriela Gómez, Decana
- Evaluación Docente: Prof. Ana María Borges, Coordinadora de Ing. de Producción y Organización Empresarial

Se espera que los sistemas cumplan con las necesidades de todas las Coordinaciones Docentes de carreras largas, por lo que se estarán haciendo presentaciones periódicas en el Consejo del DEP que permitan recoger la visión de todos y orientar, en equipo, el trabajo en los diferentes sistemas.

Informado el punto, se abrió el derecho de palabra a lo cual la Decana Gómez aclaró todas las preguntas formuladas por los miembros del Cuerpo.

## **7.- Resultados de asignación por carrera de los estudiantes admitidos cohorte 2012**

La Decana Gómez dio la bienvenida al Prof. Hugo Montesinos, Coordinador de la Comisión Técnica de Admisión (CTA) de la Universidad Simón Bolívar, quien realizó una presentación sobre los ingresos por examen de admisión. Esta nueva presentación del Prof. Montesinos corresponde a la presentación de datos y resultados adicionales que fueron solicitados por algunos miembros del Cuerpo, durante la presentación que realizara en la sesión 04-13 del Consejo del DEP.

En esta sesión, el Prof. Montesinos mostró unas gráficas que mostraban la demanda de carreras largas de la USB, de acuerdo a las dos primeras opciones que pueden especificar los aspirantes a cursar una carrera larga en la USB. Allí se aprecia que hay una coherencia en cuanto a las carreras más demandadas: los aspirantes a la carrera de arquitectura en su primera opción, manifestaron su interés en cursar como segunda opción la carrera de urbanismo; mientras que los interesados en cursar la carrera de ingeniería de computación en su primera opción especificaron ingeniería electrónica como su segunda opción; los interesados en ingeniería mecánica como primera opción, señalaron ingeniería electrónica e ingeniería de producción como su segunda opción y viceversa.

Se abrió el derecho de palabra, siendo atendidas las preguntas formuladas.

No habiendo más que tratar, así como tampoco puntos varios, se levantó la sesión.